OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES DE GRANOLLERS

de todo lo que yo el secretario certifico=

Federico Ros Juan Rota

Vicente Pujol Juan Ventura

Esteva Sivirans Enrique Rojas

Vos.=

La sesion ordinaria correspondiente al dia cuatro de Octubre, no tuvo efecto por falta de suficiente numero de concejales. Certifico.=

Enrique Rojas Secº.

Sres Ros, Pte
Rota
Pujol
Ventura
Sivirans

En el pueblo de Mollet á los seis de Octubre de mil novecientos siete; siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntº anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros en sesion ordinaria de segunda convocatoria, y declarada abierta por el Sr. Presidente, el infrascrito secretario dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada. El Sr. Presidente dió cuenta del Ayuntamiento de que en cumplimiento de lo acordado en la sesion anterior habian otorgado los poderes necesarios á los procuradores Don Martin Borrell y Sol, de Granollers y Don Juan Plá y Utrillo de Barcelona para que representen al Ayuntº en el juicio de menor cuantia á que ha sido demandado por el vecino Sal-